

Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



6Q1A152Z3M186Z6907W8

SEC14S119

SEC/198/2020

05-03-20 10:10

Asunto

ABONO SUBVENCIÓN CORRESPONDIENTE
AL GRUPO MUNICIPAL REGIONALISTA PARA
EL AÑO 2020

D. JOSE LUIS DE VICENTE GONZÁLEZ, secretario del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria)

CERTIFICO:

Que en el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 04 de marzo de 2020, y a reserva de los términos que resulten de su aprobación, figura, entre otros, el siguiente acuerdo:

“

8º.- GRUPO MUNICIPAL REGIONALISTA. ABONO SUBVENCIÓN CORRESPONDIENTE AL GRUPO MUNICIPAL REGIONALISTA PARA EL AÑO 2020. EXPTE. SEC/198/2020.

Vista la solicitud de subvención correspondiente al ejercicio 2020 para el Grupo Municipal Regionalista, presentada por su portavoz D. Héctor Manuel Lavín Fernández con fecha 26-02-2020 y Nº Registro Entrada 2.525.

Visto el informe favorable de consignación presupuestaria emitido por el servicio de Intervención de fecha 02-03-2020.

La Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Sra. Alcaldesa, en virtud de Decreto de delegación de atribuciones de 20 de junio de 2019, ACUERDA, por unanimidad:

Abonar al GRUPO MUNICIPAL REGIONALISTA la subvención correspondiente al año 2020 por importe de 7.251,40 € con cargo a la aplicación presupuestaria 912 480 00 “Subvenciones Grupos Políticos” del Presupuesto prorrogado para el año 2020.

”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Alcaldesa, En Camargo, a cinco de marzo de dos mil veinte.

Vº Bº